



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2020

Febrero 2021

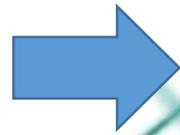


El objetivo de la Rendición Pública de Cuentas, es brindar información de manera transparente respecto a los compromisos y resultados alcanzados institucionalmente por el Ministerio de Gobierno para beneficio de la Población Boliviana, en cumplimiento a nuestra Misión y las atribuciones que nos otorga la Ley.

Rendición de Cuentas

Para ello:

la U.T. solicita la remisión de información a las U.O.



Las U.O. remiten la información a la U.T. y la DGP.



Se realiza la recopilación y sistematización de la información proporcionada.

U.T.L.C.C. = Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

U.O. = Unidades Organizacionales

DGP.= Dirección General de Planificación



MISIÓN

“El Ministerio de Gobierno propone y desarrolla políticas y normas para garantizar la seguridad pública, fortaleciendo la lucha contra el narcotráfico, efectivizando estrategias de prevención y lucha contra el crimen, regulando el ingreso, tránsito, permanencia y salida de personas en territorio boliviano, velando por un sistema penitenciario que promueva la reinserción de las personas privadas de libertad, y asegurando el ejercicio pleno de los derechos, garantías constitucionales y el fortalecimiento de un gobierno democrático”.

VISIÓN

En el año 2020 “El Ministerio de Gobierno garantiza la seguridad ciudadana, el orden público, la paz y defensa de la sociedad a través de políticas públicas efectivas, logrando la convergencia de esfuerzos de instituciones públicas y privadas, generando la confianza y participación ciudadana en la construcción del vivir bien.”



LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

I Reforma y modernización de la Policía Boliviana

II Consolidación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana

III Nacionalización y Regionalización de Lucha Contra el Narcotráfico

IV Reforma del Régimen Penitenciario

V Modernización del Sistema Migratorio

VI Gestión Institucional Pública, Eficiente y Transparente

ÁREAS ORGANIZACIONALES

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

Dirección General de Régimen Penitenciario

Dirección General de Migración

Administración Central Min. Gob.

Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas D.S. 3249/2017

U.E.L.I.C.N.

SC - CONALTID

DIRCABI



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

“VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICIA”

“VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICIA”

COMPROMISO 1.-

Realización de 3 operativos de control de vehículos sin autorización para la utilización de vidrios especiales.

RESULTADOS SPERADOS.-

Realización de 3 operativos de control de vehículos sin autorización.



RESULTADOS LOGRADOS.-

Los días 13 y 14 de febrero de 2020 se realizaron 18 operativos de control de vehículos sin autorización para la utilización de vidrios especiales.

El Gobierno de facto, mediante **Resolución No. 243** de 23 de octubre del 2020, resolvió dejar sin efecto la Resolución Ministerial 047 del 2018 que aprobó el reglamento de uso de vidrios especiales no originales de fábrica o polarizados"

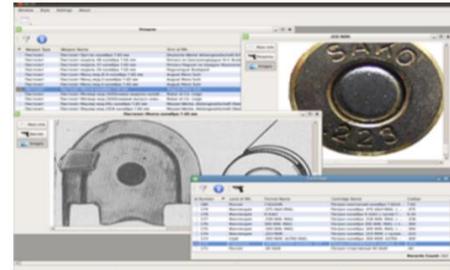
“VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICIA”

COMPROMISO 2.-

Implementar el archivo central del registro de armas de fuego de uso civil y El laboratorio del sistema de identificación balística del registro de armas de fuego de uso civil

RESULTADOS ESPERADOS.-

Implementar por primera vez la puesta en funcionamiento del archivo central del registro de armas de fuego de uso civil y El laboratorio de identificación balística del registro de armas de fuego de uso civil, mediante la adquisición de bienes y servicios, en coordinación con el REAFUC- IITCUP



Listas de selección predefinidas



Escáner de superficie PAPILLON



Escaneo del cabezal de la caja del cartucho con luz anular



Soporte de caja de cartucho de marcación automática para escaneo continuo

RESULTADOS LOGRADOS.-

No se logro implementar, debido a que el personal policial que fue capacitado, fue removido de manera irregular, generando con ello un posible daño económico al Estado.

“VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICIA”

COMPROMISO 3.-Fortalecer y modernizar las 9 oficinas departamentales del registro de armas de fuego de uso civil a nivel nacional.

RESULTADO ESPERADO .-
Se fortalecerá y modernizará las oficinas departamentales del registro de armas de fuego de uso civil, mediante la adquisición de bienes y servicios en coordinación con el REAFUC- IITCUP



RESULTADOS LOGRADOS.-
No se logro fortalecer el REAFUC, debido a la falta de decisiones políticas del Gobierno de facto, así como del cambio de personal policial especializado, que generó desfases en los tiempos administrativos de procesos de contratación.

“VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICIA”

COMPROMISO 4.- Atender y mediar de forma oportuna los conflictos sociales a nivel nacional, bajo un enfoque preventivo para la conciliación de demandas.

RESULTADO ESPERADO .-

Se realizará una atención y mediación de los conflictos a nivel nacional en al menos un **50 %** de los conflictos identificados.



RESULTADOS LOGRADOS.-

No se realizó ningún tipo de mediación del conflicto, debido al carácter represivo y de persecución del gobierno de facto, por lo que no se encontraron registros de mediación del conflicto.

“VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICIA”

COMPROMISO 5.-

Elaboración y Consenso con la Policía Boliviana del Anteproyecto de la Ley Orgánica de la Policía Boliviana.



RESULTADOS ESPERADOS.-

Contar con un Anteproyecto de Ley Orgánica de la Policía Boliviana.

RESULTADOS LOGRADOS.-

En la gestión 2020, debido a la falta de voluntad política del Gobierno de facto, no se pudo elaborar y consensuar con la Policía Boliviana el Anteproyecto de la Ley Orgánica de la Policía Boliviana, por lo que esta articulación fue trasladada a la inscripción del POA-2021

“VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICIA”

COMPROMIS 6.-

Realización de mas de 3 Foros, dirigidos a servidores públicos policiales de los diferentes grados en los departamentos de La Paz, Cochabamba , Santa Cruz. y otros departamentos.

RESULTADOS ESPERADOS.-

Ejecución de mas de 3 foros de socialización de la Normativa Policial dirigido a Servidores Públicos Policiales



RESULTADOS LOGRADOS.-

Se elimino esta operación en el cuadro de justificación de modificación de medio termino del POA 2020, considerando que la realización de talleres contempla la concentración de mas de 100 personas, por lo que a fin de evitar la propagación del Virus COVID-19, sin embargo esta articulación es trasladada a la inscripción del POA - 2021



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COMPROMISO 1.- Ejecutar operativos de interdicción al narcotráfico y fiscalizar el tráfico sustancias químicas controladas a nivel nacional, en cumplimiento a la política sectorial antidroga.

RESULTADOS ESPERADOS.-

14.815 Operativos de interdicción.
4 Operativos coordinados y simultáneos realizados.
200 Servidores policiales entrenados, reentrenados y especializados.
50 Efectivos policiales entrenados, reentrenados y especializados y canes detectores de drogas adiestrados.
2.351 Análisis técnico-científicos y periciales realizados.
15.000 Inspecciones de control y fiscalización.
1.190 Resoluciones Administrativas.



RESULTADOS LOGRADOS.-

8.014 operativos de interdicción. (15,66 Tn de Cocaína Secuestrada)
2 operativos coordinados y simultáneos realizados. (Bolivia - Perú)
374 servidores policiales entrenados, reentrenados y especializados.
57 efectivos policiales entrenados, reentrenados y especializados y canes detectores de drogas adiestrados.
1629 análisis técnico-científicos y periciales realizados.
7.475 inspecciones de control y fiscalización. (DGSC)
951 Resoluciones Administrativas. (DGSC)

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COMPROMISO 2.- Reducir los cultivos ilegales de coca, en el marco de la responsabilidad internacional compartida, con respeto a los Derechos Humanos.

RESULTADOS ESPERADOS.-

8.525 Hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos excedentarios de coca.

1 Informe de monitoreo de cultivos de coca en Bolivia 2019, presentado.

80 Reportes geográficos de los Yungas y el Trópico de Cbba presentados.

6 Talleres de fortalecimiento de la aplicación e implementación de los mecanismos de control social realizados.



RESULTADOS LOGRADOS.-

2.177 hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos excedentarios de coca, **NO** se alcanzó el resultado esperado.

1 informe de monitoreo de cultivos de coca en Bolivia 2019, presentado.

80 reportes geográficos de los Yungas y el Trópico de Cbba presentados.

2 Reuniones de fortalecimiento de la aplicación e implementación de los mecanismos de control social realizados.

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COMPROMISO 3.-

Realizar acciones de prevención integral del consumo de drogas, en el ámbito educativo, familiar y comunitario.

RESULTADOS ESPERADOS.-

2000 profesores de Unidades Educativas capacitados en prevención del consumo de drogas y alcohol.

20 Gobiernos Autónomos Municipales reciben asistencia técnica para realizar acciones de Prevención del consumo de drogas y alcohol.

10 acciones de promoción de estilos de vida saludable a nivel nacional.



RESULTADOS LOGRADOS.-

1.439 profesores de Unidades Educativas capacitados en prevención del consumo de drogas y alcohol, **NO** se alcanzó el resultado esperado.

No se realizó la asistencia técnica a Gobiernos Municipales.

10 acciones de promoción de estilos de vida saludable a nivel nacional.

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

COMPROMISO 4.-

Fortalecer las alianzas bilaterales para enfrentar el tráfico ilícito de drogas a través de la realización de comisiones mixtas, en el marco de la responsabilidad compartida.



RESULTADOS ESPERADOS.-

- 2 Actas suscritas.
- 6 Informes de seguimiento y evaluación presentados.
- 8 informes presentados de monitoreo y evaluación.
- 4 Reuniones y/o eventos asistidos ante organismos internacionales.
- 8 Formularios técnicos presentados.
- 23 Reportes a nivel nacional y departamental emitidos.

RESULTADOS LOGRADOS.-

- No se suscribieron actas
- 6 Informes de seguimiento y evaluación presentados (Comisiones Mixtas).
- 8 informes presentados de monitoreo y evaluación. (AIRCOP, CONTENEDORES, CREJM)
- 4 Reuniones y/o eventos asistidos ante organismos internacionales.
- 8 Formularios técnicos presentados. (Formularios JIFE)
- 23 Reportes a nivel nacional y departamental emitidos. (Datos interdicción-erradicación)



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

“VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA”

“VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA”

COMPROMISO 1.-

Realizar el proyecto de Resolución Ministerial para Inspección técnica a remolques y semirremolques, con el objetivo de llevar a cabo de manera eficiente el proceso de inspección técnica vehicular.

RESULTADOS ESPERADOS.-

Resolución Ministerial para Inspección técnica a remolques y semirremolques elaborada.



RESULTADOS LOGRADOS.-

Se aprobó la Resolución Ministerial 075/2020 de fecha 12 de marzo de 2020 la cual se encuentra vigente en la actualidad.

“VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA”



COMPROMISO 2.-

Realizar la Décima Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana (en la ciudad de El Alto) enfocada en acciones, planes, estrategias y recursos técnicos para el fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana.

RESULTADOS ESPERADOS.-

Seguimiento a los acuerdos comprometidos en la cumbre Nacional.

RESULTADOS LOGRADOS.-

NO se realizó la Decima Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana (CNSC), que estaba programado para el mes de abril.

En la gestión 2020 sólo se realizaron actividades preparatorias (precumbres) sin ninguna planificación, por lo que no se tienen acuerdos firmados para la asignación de recursos económicos por parte de las Entidades Territoriales Autónomas para el fortalecimiento de la Policía Boliviana para la gestión 2021, lo que influirá en la calidad del gasto en la ejecución de políticas, planes, programas, proyectos y acciones en materia de seguridad ciudadana.

“VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA”

COMPROMISO 3.-

Declarar el año contra el feminicidio e infanticidio.



RESULTADOS ESPERADOS.-

Establecer la ejecución de la Estrategia Nacional de Prevención en contra de niñas, niños, adolescentes y mujeres.

RESULTADOS LOGRADOS.-

Tan solo se aprobó la Resolución Multimministerial N° 002/2020 de fecha 27 de octubre de 2020, para la implementación de la Estrategia Nacional de la Prevención de la violencia contra Niñas, Niños y Mujeres.

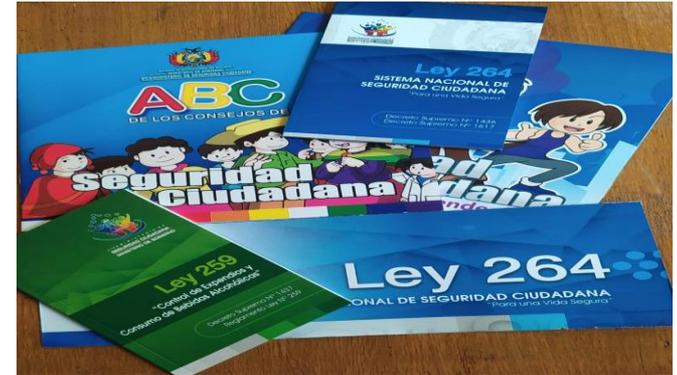
“VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA”

COMPROMISO 4.-

Desarrollo y actualización normativa en materia de Seguridad Ciudadana.

RESULTADOS ESPERADOS.-

Socializar, ajustar y validar el anteproyecto de norma, ante las instancias correspondientes.



RESULTADOS LOGRADOS.-

- En fecha 16 de septiembre de 2019 se realizó una reunión de coordinación entre el Viceministerio de Seguridad Ciudadana y la Policía Boliviana a través de la Dirección Nacional de Transito, acordando efectuar el seguimiento al “ANTEPROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD VIAL”, la cual se encuentra archivada en UDAPE debido al Gobierno de facto.
- El D.S. 3249, de fecha de 11 de julio de 2017 está referido a la reglamentación la estructura y funciones del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas.
- El Reglamento Operativo Para Empresas Privadas de Vigilancia, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 21B/2013 de 4 de febrero de 2013 fue Modificado por la Resolución Ministerial N° 168/2013 de 16 de agosto de 2013, Reglamento Complementario, el cual es observado por las Empresas Privadas y la Policía Boliviana, en la actualidad se cuenta con más de tres (3) Proyectos de Modificación.

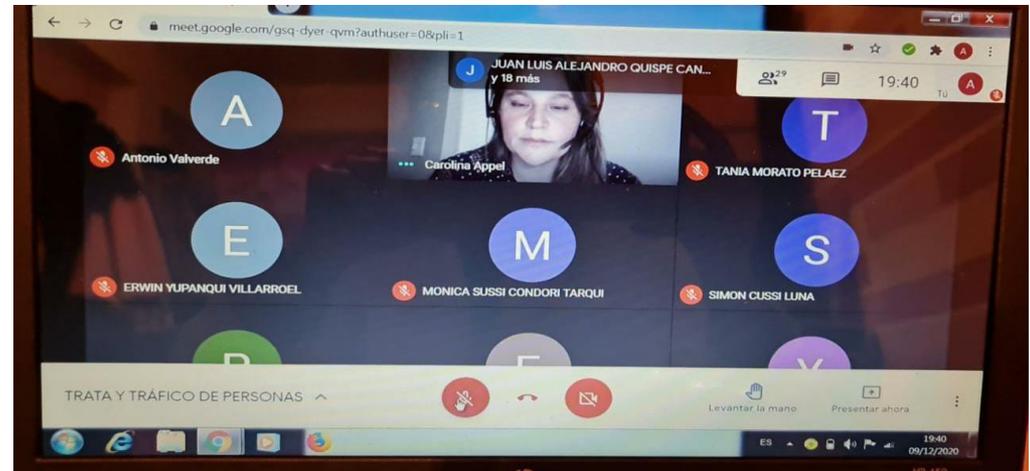
“VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA”

COMPROMISO 5.-

“Los operadores de Justicia y servidores públicos se beneficiaran de las procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales”

RESULTADOS ESPERADOS.-

“Implementación de programas de capacitación institucional para la lucha contra Trata y Tráfico de personas”



RESULTADOS LOGRADOS.-

- “En alianza con Visión Mundial se ha capacitado a 90 operadores de justicia de Santa Cruz y 112 operadores de justicia en Tarija a través del seminario “Técnicas especializadas para la investigación y juzgamiento de delitos de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.
- Se ha desarrollado un curso virtual, en alianza con la UNODC dirigido a miembros de los Consejos Departamentales y Consejo Plurinacional contra la Trata y Tráfico de Personas y funcionarios policiales de la FELCC, llegando a 158 participantes con la temática "Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes" .
- Se ha capacitado a 12 funcionarios policiales de la FELCC y FELCV de Sica Sica y Policía Rural y Fronteriza en temas de Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.
- 123 servidores públicos y representantes de sociedad civil participaron de la capacitación sobre “Trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y migración” a cargo de una especialista argentina de la OIM.
- En alianza con la Fundación Munasim Kullakita y la UNIPOL se ha capacitado a 83 funcionarios policiales”
- Se ha capacitado a 100 representantes de organizaciones sociales del departamento de Cochabamba- Taller de prevención de la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en el contexto de la Pandemia del Covid19.

“VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA”

COMPROMISO 6.-

Gestión para implementación de nuevas Estaciones Policiales Integrales a nivel Nacional en base a información actualizada

RESULTADOS ESPERADOS.-

Implementación de acciones ante las Entidades Autónomas Territoriales ETAs que realizaron compromisos para implementación de Estaciones Policiales Integrales EPIs.

RESULTADOS LOGRADOS.-

Se hizo la entrega, de 3 Estaciones Policiales Integrales (EPI) a nivel Nacional; EPI N° 5 en el Departamento de Potosí, EPI N° 5 en el Departamento de Santa Cruz y EPI Yacuiba en el Departamento de Tarija. Equipamiento, consta de una tabla que comprende, COMPUTADORAS, ESCRITORIOS, SILLAS EJECUTIVAS SILLAS NORMALES Y/O ESPERO, RADIOS DE COMUNICACIÓN, EQUIPAMIENTO POLICIAL, VEHICULOS, MOTOCICLETAS, OTROS Y OBSERVACIONES. Este relacionamiento de artículos esta bajo una catalogación de Buen Estado, regular Estado, mal Estado y Cantidad Referido a el mobiliario.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

“DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO”

COMPROMISO 1.-

Implementación, fortalecimiento y ampliación de funciones del Sistema Informático Penitenciario Boliviano (SIPENBOL).

REPORTE GENERAL PPL

Código PPL: R5a/wo10-60aa-11e6-9fda-65506209d010
 Apellido Paterno: ALFARO
 Apellido Materno: VILLANUEVA
 Nombre: MARCO

DATOS PERSONALES	
Primer Nombre: MARCO	Segundo Nombre: ANTONIO
Apellido Paterno: ALFARO	Apellido Materno: VILLANUEVA
Sexo: MASCULINO	Fecha Nacimiento: 18-07-1976
Estado Civil: DIVORCIADO	Nacionalidad: BOLIVIA
Lugar Nacimiento:	Departamento: LA PAZ
Documento de Identidad:	Edad: Adulto
Profesión o actividad:	Estado de Matrimonio: Unión libre
Religión:	Oficina Administrativa: CASTELLANO
Residencia:	Idioma Primario: Castellano
	Idioma Secundario: Castellano
	Idioma Terciario:
	Telefonia Fija:
	Telefonia Celular:

Pulgar Izquierdo Índice Izquierdo Medio Izquierdo Anular Izquierdo Meñique Izquierdo

RESULTADO ESPERADO.-

El 100% de la población penitenciaria se encuentra registrada en el SIPENBOL, que esta implementado, fortalecido y con ampliación de funciones para generar información en interoperabilidad con el Órgano Judicial y el SEGIP.

RESULTADO LOGRADO.-

No se logro alcanzar el 100% debido a que existen varios centros penitenciarios en áreas rurales que no cuentan con el servicio de internet. Actualmente el sistema informático SIPENBOL se encuentra con un 80% de avance en cuanto a la implementación. Si bien el SIPENBOL se encuentra apto para poder desarrollar la interoperabilidad con los sistemas SIREJ, JUSTICIA LIBRE Y SEGIP, aun se debe coordinar LAS APIS mediante las cuales se interconectarán estos sistemas.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

“DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO”

COMPROMISO 2

Inauguración de dos (2) Centros Penitenciarios para coadyuvar en el descongestionamiento penitenciario y mejorar la habitabilidad de las PPL.



RESULTADO ESPERADO

Cárcel de Riberalta y Cárcel de Montero inaugurados con niveles de seguridad, condiciones de habitabilidad y reducción de los niveles de hacinamiento en los departamentos de Beni y Santa Cruz.



RESULTADO LOGRADO

La inauguración de ambos Centros Penitenciarios se encuentran postergados por que las infraestructuras no cuentan con mobiliario y equipamiento para las PPL (personal administrativo, de seguridad asistentes penitenciarios). Además; la cárcel de Riberalta requiere Trabajos Complementarios destinados a la provisión de energía Eléctrica de media tensión.

Sin embargo, ambos se encuentran concluidos, con Actas de Recepción Definitiva, con los niveles de seguridad requeridos, condiciones de habitabilidad de acuerdo a las recomendaciones internacionales y que permitir los índices de hacinamiento en los departamentos de Beni y Santa Cruz



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

“DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO”

COMPROMISO 3.-

Inauguración de dos (2) nuevos Bloques en el Centro de Readaptación Productiva Santo Domingo de Cantumarca en el Departamento de Potosí, para mejorar las condiciones de habitabilidad de las personas privadas de libertad.

RESULTADO ESPERADO.-

Dos nuevos bloques, con capacidad para 112 PPL, inaugurados con espacios específicos para atención de PPL con problemas de drogodependencia y alcoholismo.



RESULTADO LOGRADO.-

Los nuevos bloques fueron inaugurados el mes de julio de 2020, cuenta con espacios específicos para la atención controlada del tratamiento de PPL con problemas de drogodependencia y alcoholismo. Estos bloques se encuentran independizados de los espacios comunes para el resto de la población penal. Esta ampliación y mejoramiento del centro de readaptación productiva Santo Domingo de Cantumarca ha sido financiada por el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

“DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO”

COMPROMISO 4.-

Equipamiento del área de visitas para NNA que visitan a sus padres privados de libertad en los Centros Penitenciarios de Palmasola Santa Cruz, Qalauma varones y Qalauma mujeres La Paz.



RESULTADO ESPERADO.-

Un espacio físico mejorado y equipado para visitas de hijos de padres y madres privados de libertad en los Centros Penitenciarios de Palmasola Santa Cruz, Qalauma varones y Qalauma mujeres La Paz.

RESULTADO LOGRADO.-

Centro Penitenciario de Palmasola Santa Cruz, Qalahuma Varones Qalahuma Mujeres en Viacha La Paz, los espacios físicos han sido mejorados y equipados para niños, niñas, adolescentes que visitan a padres y madres privados de libertad, su puesta en marcha se ha realizado a inicio de la gestión 2020, con el financiamiento del fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF).



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

“DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO”

COMPROMISO 5.-

Complejo Penitenciario del
Departamento de La Paz

RESULTADO ESPERADO.-

Recursos gestionados para la Fase de Inversión del Proyecto de Construcción del Complejo Penitenciario del Departamento de La Paz, a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).



RESULTADO LOGRADO.-

Durante la gestión 2019 se tuvieron reuniones de coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas – MEFP para el financiamiento de la ejecución del proyecto en el marco de la Ley.

Durante el golpe de estado las gestiones para la construcción de este Centro Penitenciario se vieron paralizadas, postergando la atención de uno de los problemas más críticos en los centros penitenciarios



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

“DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN”

“DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN”

COMPROMISO 1.-

Creación del Sistema de Alerta Temprana para reforzar la seguridad nacional

El Sistema de Alerta Temprana fue lanzado el pasado 23 de diciembre de 2019 para fortalecer la seguridad nacional, el control migratorio y la prevención de la trata y tráfico de personas, a través de un trabajo coordinado que involucra y compromete a diferentes instituciones del Estado y de la sociedad civil.”

RESULTADOS ESPERADOS.-

“Firma de 17 convenios interinstitucionales, para efectivizar su funcionamiento en todo el territorio nacional a fin de impedir el ingreso y salida de ciudadanos con órdenes de aprehensión o impedimentos migratorios.”

RESULTADOS LOGRADOS.-

19 convenios interinstitucionales suscritos, para garantizar el funcionamiento de este Sistema con las siguientes instituciones: Ministerio Público, **Cámara Departamental Hotelera de La Paz, IGM, OIM, Terminal Bimodal Santa Cruz.**



CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE GOBIERNO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y LA DIRECCIÓN NACIONAL O.C.N. INTERPOL

Conste por el presente documento, “Convenio de Cooperación Interinstitucional” (en adelante) **CONVENIO** entre el Ministerio de Gobierno a través de la Dirección General de Migración y la Dirección Nacional O.C.N. INTERPOL, el cual se rige al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA (DE LAS PARTES). Intervienen en la suscripción del presente CONVENIO:

- La **DIRECCIÓN NACIONAL O.C.N. INTERPOL**, representada legalmente por el Director Nacional de INTERPOL, Cnl. DESP. Jorge Campos López, designado mediante Memorándum No. 985/2019, de fecha 5 de febrero de 2019, Dirección Nacional de Personal - Movimiento de Personal, firmado por el General Comandante Rómulo Delgado Rivas, Comandante General de la Policía Boliviana, con domicilio en la Av. Costaneta esquina pasaje 5, No. 10, zona Bajo Següencoma, que en adelante se denominará **O.C.N. INTERPOL**.
- El **MINISTERIO DE GOBIERNO**, legalmente representado por el Sr. Arturo Carlos Murillo Pflüch, en su condición de Ministro de Gobierno, designado mediante Decreto Presidencial N° 4077 de fecha 13 de noviembre de 2019, domiciliado en la Avenida Arce esa. Belisario Salinas N° 2409, que en adelante se denominará el **MINISTERIO DE GOBIERNO**.
- La **DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACION**, representada legalmente por el Director General de Migración, Sr. Osvaldo Marcel Martín Rivas Falcón designado mediante Resolución Ministerial No. 362/2019, de 19 de noviembre de 2019, por el Ministro de Gobierno, Arturo Carlos Murillo Pflüch, domiciliado en la Avenida Camacho No. 1480, que en adelante se denominará el **DIRECTOR GENERAL DE MIGRACION**.

CLÁUSULA SEGUNDA (DE LOS ANTECEDENTES).

El párrafo 1 del artículo 12, de la Constitución Política del Estado señala que el Estado se organiza y estructura su poder público a través de los órganos Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Electoral. La organización del Estado está fundamentada en la independencia, separación, coordinación y cooperación de estos órganos.

Asimismo, el artículo 9, señala que son fines y funciones esenciales del Estado, además de las que establece la Constitución y ley: 2. Garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas...”; el artículo 251.I, de la citada misma señala que la Policía Boliviana, como fuerza

“DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN”

COMPROMISO 2.- Fortalecimiento Tecnológico Fronterizo

Instalación del Sistema de Alerta Temprana para la lucha contra la trata y tráfico de personas; además de la actualización y mantenimiento del Sistema de Control de Fronteras (SICOF) y otros equipos.”



RESULTADOS ESPERADOS.-

Instalación de sistemas y equipamiento de los Puestos de Control Migratorio de Puerto Acosta, Tiquina, Kasani, Desaguadero, Puente Carancas, Charaña, Tambo Quemado, Pisiga, Uyuni, Estación Avaroa, Hito Cajones y Villazón.

RESULTADOS LOGRADOS.-

Sistemas instalados y equipados en los siguientes puestos de control migratorio: Puerto Acosta, Tiquina, Kasani, Desaguadero, Puente Carancas, Charaña, Tambo Quemado, Pisiga, Uyuni, Estación Avaroa, Hito Cajones, Villazón, Bermejo Chalanas, Bermejo-Puente Internacional, San Ignacio, San Matías, Puerto Suarez, Guayaramerín, Rurrenabaque, Yacuiba, Cañada Oruro (Ibibobo) y Puente Internacional Pando.

“DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN”

COMPROMISO 3

Creación de la plataforma digital para el trámite On-Line de visas

Puesta en funcionamiento de la plataforma digital para el trámite de visas por Internet desde cualquier parte del mundo y sin necesidad de filas ni trámites burocráticos.

RESULTADOS ESPERADOS.-

100% de las solicitudes procesadas y aprobadas por la Dirección General de Migración, las cuales serán remitidas a los consulados correspondientes para una revalidación de la visa, la que puede ser modificada por los Consulados de Bolivia en el mundo.”



RESULTADOS LOGRADOS.-

359 trámites atendidos a través de la plataforma de trámites “On Line” realizados desde diferentes locaciones del territorio nacional con el 100% de los mismos procesados por la Dirección General de Migración desde su implementación en octubre de 2020.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

**“DIRECCION GENERAL DE REGISTRO,
CONTROL Y ADMINISTRACION DE BIENES
INCAUTADOS”**

“DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACION DE BIENES INCAUTADOS”

COMPROMISO.-
MONETIZACIÓN DE BIENES.- Monetización, en recaudación de bienes confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado administrado por DIRCABI

RESULTADOS ESPERADOS.-
Recaudación de Bs 2.500.000

RESULTADOS LOGRADOS.-
Bs 2.058.335,18 (Dos Millones Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Treinta y Cinco con 18/100 Bolivianos) representa el 82%.



“DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACION DE BIENES INCAUTADOS”

COMPROMISO.-

PROCESAMIENTO DE TRANSFERENCIA.- Acción de procesamiento de transferencia, para la distribución de recursos a los beneficiarios según lo establecido en el Art.63 de la Ley 913.

RESULTADOS ESPERADOS.-

Transferencias por \$us3.000.000

RESULTADOS LOGRADOS.-

\$us 2.577.440,46

(Dos Millones Quinientos Setenta y Siete Mil Cuatrocientos Cuarenta 46/100 Dólares Americanos)

Los recaudación de recursos fueron recién transferidos a la Libreta la gestión 2020.



“DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACION DE BIENES INCAUTADOS”

COMPROMISO.-

SANEAMIENTO ADMINISTRATIVO Y JURIDICO.-
Ejecución de saneamiento Administrativo y Jurídico de bienes secuestrados, incautados, confiscados y cuyo dominio ha sido declarado en favor del Estado.

RESULTADOS ESPERADOS.-

100% del registro del sistema de DIRCABI



RESULTADOS LOGRADOS.-

Sobre los Resultados logrados y/o esperados se ejecutaron en menor proporción aprox. en un 40% siendo el motivo principal la paralización de actividades de toda índole en el territorio nacional por motivos sanitarios de la enfermedad del COVID-19, pese a ello se obtuvieron Sentencias Judiciales en Acciones de Pérdida de Dominios y otros casos especiales, cuyos bienes fueron declarados a favor del estado, por lo que se coordinaron diferentes actividades en aspectos jurídicos sobre saneamientos de bienes muebles e inmuebles en calidad de secuestrados, incautados y/o confiscados con las diferentes distritales que tiene la DIRCABI en todo el territorio nacional.

“DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACION DE BIENES INCAUTADOS”

REGISTRO DE BIENES GESTIÓN 2020

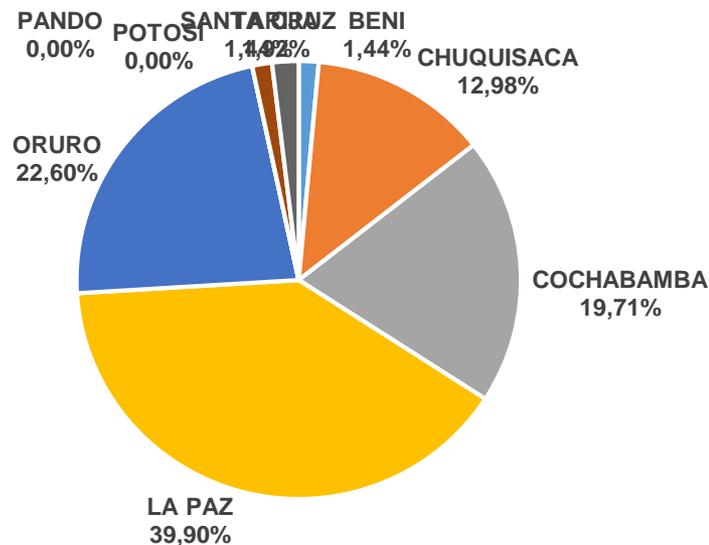
Registro en sistema informático vigente de DIRCABI de bienes recepcionados.

RESULTADOS ESPERADOS.-

100% del registro del sistema de DIRCABI.

RESULTADOS LOGRADOS.-

Se tiene un total de 737 registros de bienes recepcionados secuestrados, incautados, confiscados, y de bienes objeto de Pérdida de Dominio.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

**“UNIDAD EJECUTORA DE LUCHA INTEGRAL
CONTRA EL NARCOTRÁFICO”**



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

“UNIDAD EJECUTORA DE LUCHA INTEGRAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO

COMPROMISO 1.

Ejecución de operativos de interdicción para el secuestro e incautación de cocaína, marihuana y sustancias químicas controladas, destrucción de fábricas, laboratorio, hoja de coca desviada y aprehensión de personas.



RESULTADOS ESPERADOS.-

Ejecución presupuestaria de 178,5 millones de bolivianos.

RESULTADOS LOGRADOS.-

Presupuesto ejecutado de 92,4 millones de bolivianos.

51,8 %

“UNIDAD EJECUTORA DE LUCHA INTEGRAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO

COMPROMISO 2.

Desarrollo e implementación de un programa concertado para reducir los cultivos excedentarios de coca.

RESULTADOS ESPERADOS.-

Ejecución presupuestaria de 219,1 millones de bolivianos.



RESULTADOS LOGRADOS.-

Presupuesto ejecutado de 113,5 millones de bolivianos. **51,8 %**



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

“SECRETARIA DE CORDINACIÓN DEL CONALTID”

“SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID”



COMPROMISO.- 1

Estrategia de Lucha Contra el
Narcotráfico.

RESULTADOS ESPERADOS.-

Estrategia Nacional Contra el
Narcotráfico y la Economía Ilegal
de las Drogas “Unidos, libres de
drogas”.

RESULTADOS LOGRADOS.-

La Estrategia como instrumento de
planificación que responde a la
dinámica sectorial y del contexto, se
encuentra en la última etapa de
ajuste.

“SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID”

COMPROMISO.- 2

Participación en eventos internacionales para la coordinación de la lucha contra las drogas.



RESULTADOS ESPERADOS.-

Participar en al menos en dos eventos a nivel internacional.

RESULTADOS LOGRADOS.-

- Curso reunión en Bruselas de representantes de alto nivel en materia de drogas de 30 países de América Latina y caribe para valorar la contribución de COPOLAD a los trabajos del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de drogas CELAC-UE (19-22/02/20)
- Encuentro Virtual de Clausura que cierra la segunda fase del Programa COPOLAD (04/06/20)

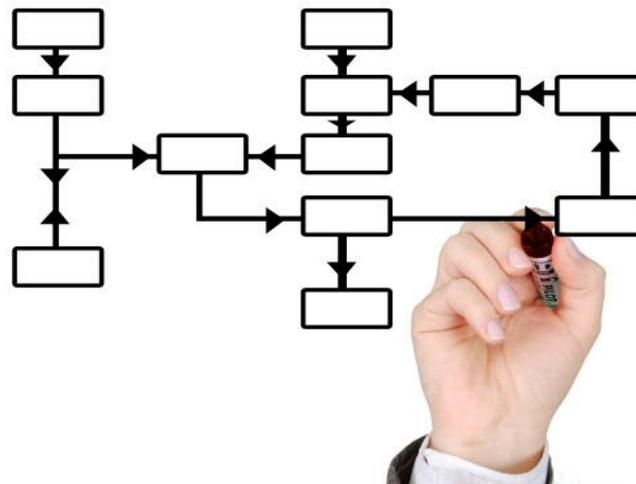
“SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID”

COMPROMISO.- 3

Rediseño de la Estructura Organizacional.

RESULTADOS ESPERADOS.-

La nueva Estructura Organizacional responde a las necesidades institucionales para la implementación de la Estrategia Nacional Contra el Narcotráfico y la Economía Ilegal de las Drogas “Unidos, libres de drogas”.



RESULTADOS LOGRADOS.-

- En el marco de las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa (NB-SOA) y del Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa (RE-SOA) del Ministerio de Gobierno y de acuerdo con las necesidades institucionales considerando que la Estrategia Nacional Contra el Narcotráfico y la Economía Ilegal de la Droga “Bolivia, Libre de Drogas” ha sido aprobada, se ha priorizado el Rediseño de la Estructura Organizacional de la Secretaría de Coordinación.

Asimismo, en el nuevo Manual de organización de Funciones, además de las funciones se especifica la relación lineal entre unidades y áreas, lo cual permite precisar el conducto regular que define el flujo de información de arriba hacia abajo y viceversa, así como otros elementos de organización.

Además, se definen las instancias de relacionamiento formal tanto interinstitucionales como interinstitucionales, vale decir, el documento delimita las responsabilidades, el ámbito de competencia y el alcance de control que deben estar claramente definidos para garantizar la gestión y el ordenamiento institucional.

“SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID”

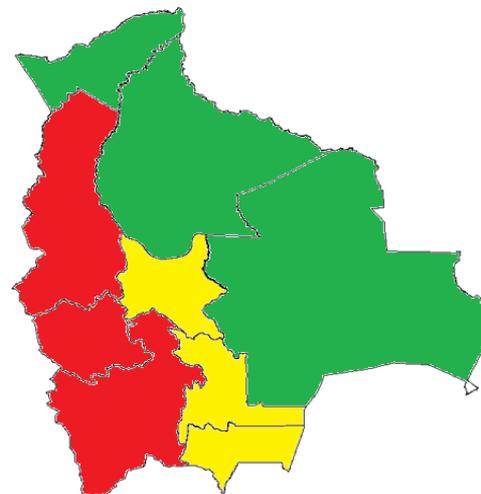
COMPROMISO.- 4

Desconcentración territorial de la Secretaría de Coordinación del CONALTID en tres macrorregiones a nivel nacional:

Macrorregión Andina

Macrorregión Valles Interandinos

Macrorregión Llanos



RESULTADOS ESPERADOS.-

El trabajo de la Secretaría de Coordinación del CONALTID tiene presencia en tres macrorregiones que abarcan los nueve departamentos de Bolivia con el fin de identificar las necesidades para la asignación de recursos y seguimiento a la ejecución de los proyectos.

RESULTADOS LOGRADOS.-

Se constituyen oficinas regionales en las Ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz para la identificación de necesidades, seguimientos a la ejecución de proyectos y a sus respectivos requerimientos presupuestarios.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

“SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DEL CONALTID”

COMPROMISO .- 5

Fortalecimiento de las capacidades institucionales de las Entidades Públicas involucradas en la lucha contra las drogas.

RESULTADOS ESPERADOS.-

Fortalecimiento de las capacidades institucionales de las Entidades Públicas involucradas en la lucha contra las drogas.

RESULTADOS LOGRADOS.-

- Se transfirió presupuesto para el Fortalecimiento de las capacidades Operativas e Institucionales del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra Las Drogas (OBSCD)
- Se adquirió parcialmente para el SEDEGES, el equipamiento para el proyecto: “Construcción Infraestructura Multimodal para Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle y con problemas de Drogodependencia del Departamento de Cochabamba”
- Se ha concretado el proceso de adquisición hasta la firma de Contrato (Equipo para entrega) de un “Equipo Cromatógrafo de Gases con Espectrometría de Masas” para la FELCN.
- Se ha concretado el proceso de adquisición hasta la firma de Contrato (Equipo para entrega) de “Adquisición de Equipos Cromatógrafo de Gases con Detector de FID” para la FELCN.
- Se ha concretado el proceso de adquisición hasta la firma de Contrato (Equipo para entrega) de un “Equipo Espectrómetro Infra Rojo con Accesorio ATR y Lector Ojo de Diamante” para la FELCN.
- Proyecto en gestión del “Sistema Informático Integrado de Bienes” para DIRCABI
- Proyecto en gestión de la Refacción de oficinas de DIRCABI – Distrital Cochabamba.
- Se realizó parcialmente la adquisición del Equipamiento de Oficina (Computadoras, Laptops, Impresoras, Scanners, Datas y Fotocopiadoras) para la FELCN.
- Se realizó gestiones para concretar la operación estratégica (Proceso adjudicado para Trinidad y Chimore) para realizar refacciones de las unidades de UMOPAR.
- Se realizó gestiones para concretar la operación estratégica (Proceso con R.M. para ejecución directa) para adquirir Equipo, implementos e Insumos de Bioseguridad para el cumplimiento de labores operativas de la FELCN.
- Se ha realizado la adquisición de un “Equipo Cromatógrafo de Gases (GC) con Detector Ionización de Llama (FID) Auto muestreador e Inyector Automático” (DGSC).
- Se ha concretado el proceso de adquisición hasta la firma de Contrato (Equipo para entrega) de un “Equipo de detección rápida analizador portátil<2 (DGSC).
- En proceso de adquisición de bienes para la implementación de un Parque Automotor para el CEO “TTE. GIRONDA”
- Se ha concretado el proceso de adquisición hasta la firma de Contrato (Equipos para entrega) de la “Adquisición de Equipos de Seguridad para el CEO TTE. GIRONDA”



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

COMPROMISO 1.- Elaboración del Mapa de Actores con los que interactúa el Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana (OBSCD) y definición de protocolos de relacionamiento.



RESULTADOS ESPERADOS.-

Contar con un mapa de identificación de actores estratégicos por cada temática o área del OBSCD.

RESULTADOS LOGRADOS.-

No se cuenta con documentación que respalda la elaboración del Mapa de identificación de actores estratégicos, ni protocolos de relacionamiento con las instituciones.

OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

COMPROMISO 2 .-

Crear las bases para la estructuración del SNISE con módulos que puedan ser replicados.

RESULTADOS ESPERADOS.-

Análisis y Diseño del Sistema de Información de Seguridad del Estado (SNISE) Desarrollo de los módulos: SISTEMA ÚNICO DE NARCOTRÁFICO (SUIN), que contendrá dos submódulos: DIRCABI e Interdicción.

SISTEMA DE TRATA Y TRÁFICO (SITRAT), que albergará los submódulos de Trata Tráfico y Desaparecidos



RESULTADOS LOGRADOS.-

Elaboración de protocolos y reglamentos de organización, de comités del SNISE, mismos que no se articulan a la propuesta del OBSCD. para los próximos 5 años.

No se tiene ningún avance respecto al SUIN.

Se desarrollo el SITRAT y se entregó a la Policía Boliviana, actualmente no está implementado ni recopila datos.

OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

COMPROMISO 3.-

Contar con estudios que servirán de base para crear una agenda base para el repositorio de investigaciones en las diferentes áreas de Trabajo.

RESULTADOS ESPERADOS.-

Elaboración de los siguientes estudios:

1. Estudio rendimiento promedio de la hoja de coca.
2. Estudio eficiencia de rendimiento de coca – cocaína.
3. Estudio de micro tráfico.
4. Diagnóstico de la situación de violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.
5. Estudio de consumo legal de la hoja de coca.

RESULTADOS LOGRADOS.-

No se realizó ningún avance respecto al estudio de rendimiento promedio de la hoja de coca.

En el estudio de eficiencia de rendimiento de coca cocaína, se socializó presentaciones de avance de la Etapa 1 (Obtención de información). No se cuenta con avances en las etapas de Instalación y experimentación efectiva de la eficiencia de la fábrica y laboratorio experimental, ni en la etapa de análisis de las sub muestras en el laboratorio científico.

No se dio continuidad al estudio de micro tráfico.

No se realizaron los estudios de Diagnóstico de la situación de violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, ni de consumo legal de la hoja de coca.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

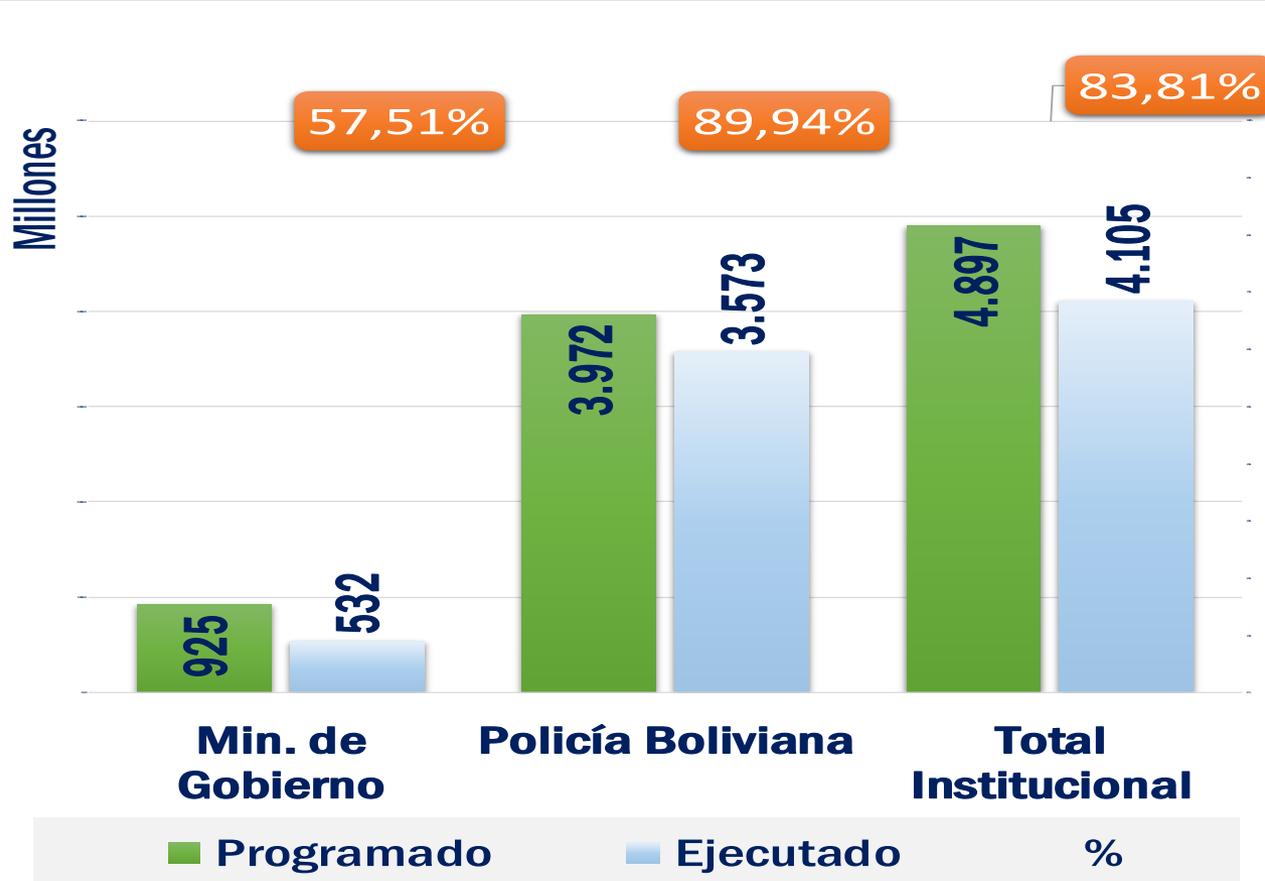
MINISTERIO
DE GOBIERNO

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO
Y POLICÍA BOLIVIANA**
Al 31 de diciembre de 2020
Expresado en Bolivianos

Ejecución Presupuestaria a Nivel Institucional 83.81%





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

LOGROS DE LA NUEVA GESTIÓN



#ReconstruyendoLaPatria

Ministerio de Gobierno

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

**RESULTADOS DE GESTION 2020
(9 de noviembre al 31 de diciembre)**

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

POLITICA SECTORIAL NARCOTRAFICO

**ESTRATEGIA DE LUCHA
CONTRA EL TRAFICO
ILÍCITO DE SUSTANCIAS
CONTROLADAS Y
CONTROL DE LA
EXPANSIÓN DE
CULTIVOS DE COCA**

2021-2025

COMP. 1: Control del trafico ilícito de sustancias controladas.

COMP. 2: Control de la expansión de cultivos de coca

COMP. 3: Abordaje integral del consumo de drogas en el ámbito salud, educación, familia y comunitario

COMP. 4: Coordinación Internacional

TRANVESAL: medio ambiente, genero, derechos humanos

PRESUPUESTO DE LA ESTRATEGIA 2021-2025

581 Millones \$us

Se cuenta con la política sectorial de lucha contra el narcotráfico que la misma se elaboro en coordinación con las instituciones involucradas

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

INTERDICCIÓN AL NARCOTRÁFICO

Resultados

**1.305
OPERATIVOS
DE
INTERDICCIÓN**



1,78 toneladas de Cocaína
Secuestradas



22,08 toneladas de
Marihuana Secuestradas



268 Fábricas Destruídas



380 Personas Aprehendidas



169 Metros Cúbicos de
Sustancias QQ CC Líquidas
secuestrados



61 toneladas de Sustancias
QQ CC Sólidas secuestradas

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

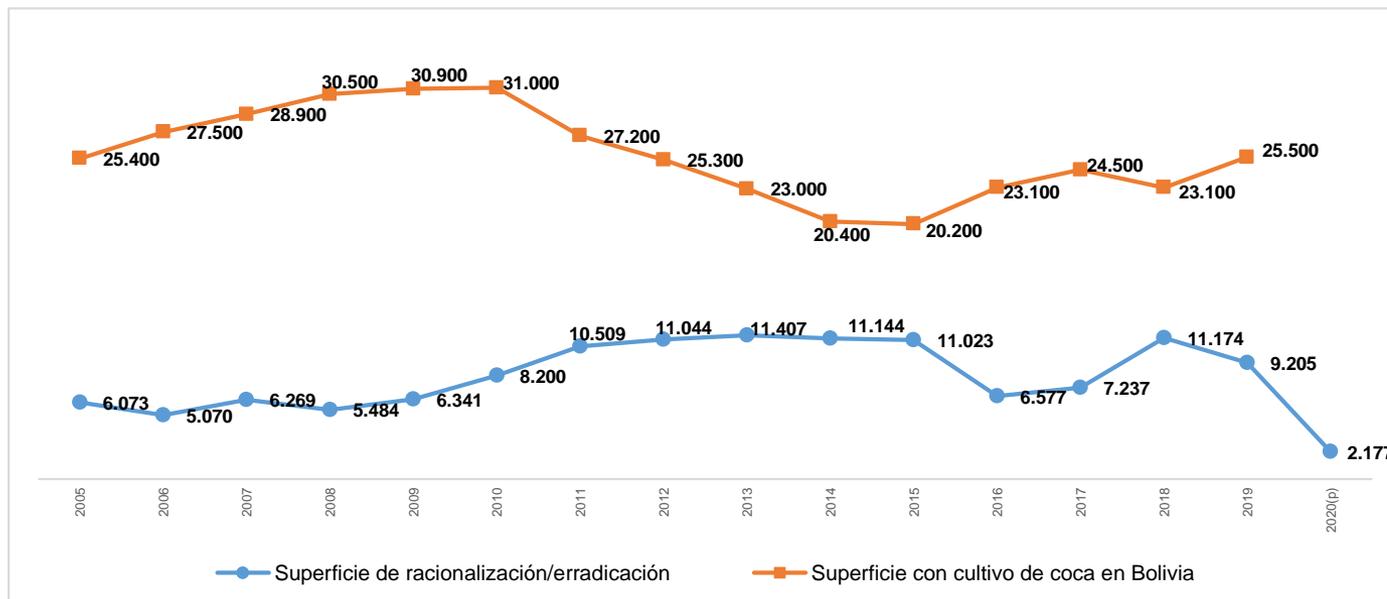
CONTROL Y FISCALIZACION A SUSTANCIAS QUIMICAS CONTROLADAS

CANTIDAD	DETALLE
151	Licencias otorgadas para la importación, exportación, producción, de sustancias químicas controladas gestión 2019.
26	Registros de nuevas empresas y/o personas naturales que importan, exportan, producen, comercializan, transportan y utilizan sustancias químicas controladas.

En la **gestión 2020 del 9 de noviembre al 31 de diciembre** se han realizado **1.257 inspecciones de control y fiscalización a nivel nacional** a empresas y personas jurídicas que importan, exportan, producen, comercializan, transportan y utilizan sustancias químicas controladas.

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

REDUCCION DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA



En la gestión 2020 se ha reducido 2.177 hectáreas de cultivos excedentarios de coca. Los datos reflejan un decremento del -23,65 % en la reducción de cultivos con relación a la gestión 2019. Asimismo la UNODC establece 25.500 hectáreas de superficie de cultivos de coca, muestra un incremento de 10%, según informe de monitoreo presentado el 2020.

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL Y SUSTANCIAS CONTROLADAS

ALIANZAS ESTRATEGICAS MULTILATERALES

PARTICIPACION DE 3 EVENTOS

1.- 63° PERIODOS DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE ESTUPEFACIENTES, LLEVADA A CABO DEL 02 AL 04 DE DICIEMBRE DE 2020. DONDE SE PRESENTO LA POLÍTICA SECTORIAL DEL PAÍS.



2.- SE PARTICIPÓ EN EL 68° PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD), REUNIÓN LLEVADA A CABO EN FORMATO VIRTUAL. DONDE SE APROBO EL PLAN ACCION HEMISFERICA



3.- SE PARTICIPÓ EN LA REUNIÓN DEL “GRUPO TEMÁTICO DE DROGAS”, UNODC, DONDE SE PRESENTO LA ESTRATEGIA 2021-2025, ANTE EMBAJADORES DE PAÍSES INVITADOS.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA BOLIVIANA Y RÉGIMEN INTERIOR



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

- 1) Se reinició la construcción del Hospital Policial “Virgen de Copacabana”, la nueva infraestructura de siete pisos tendrá un costo aproximado de 29 millones de bolivianos y contar á con diferentes especialidades médicas.
- 2) Se llevó a cabo la reunión de coordinación con suboficiales de la plana mayor a nivel nacional a fin de escuchar sus demandas y necesidades de la policía.
- 3) Se llevaron a cabo 7 reuniones de coordinación con los comandos departamentales de Pando, Cochabamba, Santa Cruz, La Paz, Chuquisaca, Potosí y Oruro.
- 4) Se tramitó ante el Ministerio de Economía y Finanzas el desembolso de 23 millones de bolivianos que estaba paralizado, para el pago del complemento económico a los jubilados de la Policía Boliviana; asimismo, se agilizó el traspaso de fondos de SEGIP para la Policía Boliviana con el mismo fin.
- 5) Respecto a la resolución de conflictos se retomó la mediación y gestión del conflicto con el enfoque preventivo y conciliador, que garantice los derechos humanos.
- 6) Se realizó la entrega de las oficinas de Radio Patrulla 110 en Cobija – Pando, con un costo que asciende a los Bs 5.045.469 que consta de una planta baja, dos pisos, una terraza, salas multiuso, direcciones, dormitorios, estacionamientos, casilleros, área de internet, baños, entre otros. La obra cuenta con un equipamiento completo y permitirá a la Policía Boliviana atender las demandas de la ciudadanía de manera más oportuna y eficiente.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

- 7) Se realizó la solicitud a la FELCV de un diagnóstico institucional de la aplicación de la Ley N° 348 y la Ley N° 1173.
- 8) Se realizó la entrega de un lote de 9 de vehículos a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) que serán utilizados para combatir los índices de violencia de género en los cinco municipios del Trópico de Cochabamba.
- 9) El pasado 14 de diciembre en las instalaciones del BOL 110 la Policía Boliviana realizó la presentación de la propuesta de 73 indicadores de gestión de todas las Direcciones Nacionales, un hito que permitirá enfocar la gestión institucional y las decisiones de sus autoridades en la toma de decisiones basada en evidencia.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

SEGURIDAD CIUDADANA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

- 1) Se lanzó a nivel nacional el Plan denominado “por una Bolivia mejor” para precautelar la seguridad de las personas en las fiestas de fin de año, desplegando 4.000 policías a nivel nacional.
- 2) Se impulsó la campaña contra la Violencia de Género “Vivas nos queremos”, con autoridades policiales de la FELCV, activistas por los derechos de las mujeres, etc.
- 3) Se reactivó el proyecto BOL 110, con el objetivo de brindar atención inmediata y oportuna al ciudadano e incrementar la sensación de seguridad en la población.
- 4) Se realizó con éxito la mediación para la resolución de conflictos sociales en el Municipio de Sipe Sipe, Mizque, Sacaba, Cochabamba, y Montero.
- 5) Se realizaron 58 reuniones con sectores sociales, para escuchar sus demandas en cuanto a temas de seguridad ciudadana, la reconstrucción del Estado Plurinacional mediante la reconciliación de todas y todos los bolivianos.
- 6) Se envió el requerimiento de información de los últimos 3 años de denuncias contra policías por violencia contra la mujer con el fin de hacer una auditoria de los casos e implementar medidas disciplinarias, correctivas y preventivas.
- 7) Se ha trabajado e impulsado la aprobación del Decreto Supremo N° 4419, que establece la nulidad de multas a dueños de vehículos que circularon sin autorización durante la cuarentena y que las y los mismos puedan recoger sus medios de transporte presentando su documento de propiedad, sin pagar las multas excesivas impuestas por el gobierno de facto.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

CONTROL DEL TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS Y COCA EXCEDENTARIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

- 1) Recuperación del Modelo de Erradicación y Racionalización Concertada de cultivos excedentarios de coca con la aplicación del Control Social con las organizaciones productoras de coca del Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz.
- 2) Se concretó y socializó la política sectorial de la nueva Estrategia de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas y Control de la Expansión de Cultivos de Coca 2021– 2025.
- 3) Se realizaron 1.320 operativos en el marco de la lucha contra el narcotráfico, teniendo como resultado la incineración de 23.720 (kg) de sustancias controladas, de las cuales corresponde: 1.510 (kg) de cocaína base; 240 (kg) de clorhidrato de cocaína; 21.960 (kg) de marihuana, causando una afectación económica al narcotráfico de más de un millón de dólares americanos.
- 4) Se creó la DIPREVCON (Dirección de Apoyo a la Prevención del Consumo de Drogas, Control del Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas y Coca Excedentaria), sobre la fusión de la Secretaría de Coordinación del Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (SC-CONALTID) y la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN). Esta Dirección estará encargada de administrar los recursos financieros para acciones de prevención del consumo de drogas, combatir el narcotráfico y controlar los cultivos de coca excedentaria en el marco de la planificación operativa, lo que permitirá al Estado un ahorro de 12 millones de dólares en cuatro años. El proyecto de Ley ya fue aprobado por la Asamblea Legislativa Plurinacional en sus dos cámaras.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

- 5) Se conformó el Consejo de Política Integral para la Eliminación del Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, Coca Excedentaria y Prevención del Consumo de Drogas - CPI, en reemplazo del Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito, ahora serán siete las carteras de Estado encargadas de velar por las políticas de lucha contra el narcotráfico, prevención de consumo de drogas y coca excedentaria. Presididas por el ministerio de Gobierno, trabajarán también los ministerios de Relaciones Exteriores, Presidencia, Defensa, Salud, Educación y Desarrollo Rural. El proyecto de Ley ya fue aprobado por la Asamblea Legislativa Plurinacional en sus dos cámaras.
- 6) Se ha reactivado el CERIAN, para lo cual se han sostenido reuniones con los representantes de los países que conforman la plataforma a fin de revisar los avances y las metas a mediano plazo. De igual manera, se ha establecido una ruta de trabajo con los organismos internacionales que participan como veedores.
- 7) Se ha retomado la coordinación con UNODC para el funcionamiento del Sistema de Comunicaciones Aeroportuarias (AIRCOP) y el Programa de Control de Contenedores (PCC); asimismo se ha asignado nuevamente personal calificado y capacitado para que desempeñen sus funciones en estos programas.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

REFORMA DEL RÉGIMEN PENITENCIARIO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

- 1) Debido al inminente rebrote del COVID – 19 que se está presentando en nuestro país, el hacinamiento que se tiene en los diferentes centros penitenciarios a nivel nacional y tras el fracaso del Decreto Presidencial N° 4226, se está trabajando en un nuevo Decreto de Amnistía e Indulto el cual beneficiará, de acuerdo a las proyecciones realizadas a un total de 2.231 personas privadas de libertad de los grupos más vulnerables y de riesgos que se encuentran reclusos en estos momentos en los diferentes centros penitenciarios.
- 2) Se realizó el conversatorio sobre la “Situación carcelaria en Bolivia” con objeto de analizar la situación actual del sistema penitenciario, tratar la problemática de hacinamiento carcelario y buscar soluciones estructurales a las diferentes necesidades que tienen los privados de libertad.
- 3) Se realizó la entrega de insumos de bioseguridad para niñas y niños que viven con sus madres en el centro penitenciario de Obrajes en la ciudad de La Paz.
- 4) Se desarrolló la Cumbre Nacional Interinstitucional de “Evaluación, prevención y acciones ante un posible rebrote de COVID-19 en Centros Penitenciarios de Bolivia”, donde se presentó un plan estratégico enmarcado en tres componentes: el Plan de acción y contingencia, el Plan de contención y Plan de Intervención y Evacuación, que tienen como fin, que los sucesos lamentables que se suscitaron en la anterior gestión del gobierno de facto.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

SISTEMA MIGRATORIO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

- 1) Se realizaron las gestiones correspondientes para que la O.I.M. (Organización Internacional para las Migraciones) dote de equipamiento para mejorar los puntos de control migratorio consistentes en: Escáner de documentos, Fuentes de escáner de documentos, Impresoras térmicas, Impresoras multifuncionales.
- 2) Se inició el desarrollo de la integración de la medida de seguridad PDF417, que es un formato de código de barras lineal apilado con la información relevante contenida en un documento (datos del ciudadano, tipo de trámite y firma digitalizada de las autoridades migratorias), el mismo es utilizado en la actualidad en las Resoluciones Administrativas de las Permanencias, Naturalización y Salida Obligatorias.
- 3) Se inició el análisis para realizar propuesta de Decreto Supremo que apruebe el periodo de amnistía y regularización para personas extranjeras en situación irregular, al ser estas una cantidad relevante, ya que por diversos factores no han podido cumplir con su regularización.
- 4) Se ha trabajado e impulsado la aprobación del Decreto Supremo N° 4412 que establece que la Dirección General de Recaudaciones pasa a ser un área dentro de la Dirección General de Migración con el fin de mejorar la eficiencia en los servicios migratorios, lo que generará un ahorro anual al Estado de Bs. 1.6 millones en el marco de la política de austeridad.



MIRE HACIA LA CAMARA





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL – SEGIP



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

- 1) Se coordinó con la Gestora Publica de Seguridad Social, el mantenimiento de software y revalidación de datos, para el pago del BONO CONTRA EL HAMBRE.
- 2) Se ampliaron los horarios de atención de 07:00 a 16:00 a nivel nacional, y se realizó el envío de brigadas móviles a municipios de difícil acceso en el país para emitir cédulas de identidad.
- 3) Durante el gobierno de facto el SEGIP fue desmantelado, una muestra del accionar de sus autoridades fue la compra de 600.000 unidades de láminas para cédulas de identidad que no contaban con mínimas cualidades requeridas, a partir de la posesión del nuevo gobierno, democráticamente elegido, se realizó la denuncia y se iniciará los procesos correspondientes para que dar con los responsables.

Atención La Paz

Este lunes 11 y martes 12 de enero,
nuestras unidades móviles distritales
estarán en **Senkata**, D-8.

Los esperamos de
**07:00 a
16:00**
en la Unidad Educativa
San Antonio, extranca Senkata

www.segip.gob.bo





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

RESULTADOS DE LA REVISION DE AUDITORÍA REALIZADOS A LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DE FACTO

Caso No. 1

Proyectiles de Gases Lacrimógenos

Observaciones: Direccionamiento y sobreprecio.

1. Direccionamiento a la empresa Bravo Tactical Solutions.
2. DECRETO SUPREMO N° 4168 de autorización para la reasignación de recursos del Tesoro General de la Nación – TGN a través del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas al Ministerio de Gobierno.
3. Compra mediante el Ministerio de Defensa.
4. Ministerio de Defensa se hace cargo de transporte, traslado, almacenamiento, etc.
5. Sobreprecio de Bs 7.150.000.
6. A través de esta cartera de Estado se están preparando las acciones legales correspondientes para que este caso de direccionamiento y sobreprecio sea investigado por el Ministerio Público.

Caso No. 2

Compra de Equipos de Seguridad para el Comando Estratégico

Observaciones: Direccionamiento.

1. Se anuló el proceso de contratación de licitación pública para la compra de equipos de seguridad para la policía.
2. Se procedió a la contratación directa y no se aclaró cuáles fueron los criterios adoptados para la selección de las empresas invitadas.
3. Las empresas escogidas fueron Armus LTDA, TERMOBOL SRL y TACSBEL SRL.
4. Las tres empresas beneficiadas no tenían certificaciones ni autorizaciones para comprar este tipo de material especificadas en el reglamento para poder adquirir armas, municiones y explosivos del Ministerio de Defensa.
5. Se tenía previsto comprar en Equipos de Seguridad para el Comando Estratégico un total de Bs 3.558.230.
6. Además, los chalecos antibalas que deseaban comprar no superaron la prueba balística, es decir, ponían en riesgo la integridad de nuestra Policía.
7. Se resolvió el contrato y se están ejecutando las Boletas de Garantía a estas empresas. Se evitó un daño económico al Estado de más de Bs 3,5 millones.

Caso No.3

Servidor y Microdata Center

Observaciones: irregularidades en el proceso de adquisición.

1. Se adquirió un “Microdata Center” para la Unidad de Tecnología y Sistemas del Ministerio de Gobierno por un costo de Bs 325 mil a la empresa HANSA Ltda.
2. Mismo que tenía ausencia de autorización para el inicio del Proceso de Contratación.
3. Además, faltaba el Documento Base de Contratación
4. Datos que fueron incluidos en las mismas no se encuentran de acuerdo a lo que establece la normativa. Se realizó una descripción cerrada y se evitó poner “o su equivalente” que es lo que corresponde.
5. Hay un infraccionamiento al ordenamiento administrativo vigente, por lo tanto, se iniciará el proceso administrativo a la RPA y a los responsables de llevar a cabo los procesos de contratación.

Caso No. 4

Contratación Servicio de Alimentación (El Trópico) Servicio de Alimentación para las Fuerzas de Tarea Conjunta (FTC) en el Trópico

Observaciones: Direccionamiento.

1. Se adjudicó la empresa “Gate Gourmet Catering Bolivia S.A.” debido a que cumplía un requisito que las otras empresas no cumplían: el Certificado Sanitario del SENASAG. (INOCUIDAD O SEGURIDAD DE LOS ALIMENTOS). **El contrato se realizó por el monto total de Bs 25.964.640.**
2. La primera irregularidad es que la empresa Gate Gourmet se hace con la licitación porque cumplía con el Certificado Sanitario otorgado por el SENASAG. La Resolución Administrativa SENASAG No 0143/2017 especifica que no están sujetos a Registro Sanitario los lugares de expendio de alimentos ni los servicios de alimentación.
3. La segunda irregularidad habla de que la empresa Gate Gourmet Catering a pesar de haber ganado la licitación por cumplir la certificación sanitaria recibió constantes quejas por la forma en la que manipula los alimentos.
4. La tercera irregularidad es que la empresa Gate Gourmet Catering incumplió con la entrega de documentación para la protocolización obligatoria del contrato establecido.
5. Existen indicios de un posible incumplimiento de contrato y nos llama la atención que no se haya resuelto el contrato a pesar de las denuncias en la anterior gestión. Por este motivo, vamos a verificar la aplicación de multas a la empresa. Aún no se efectivizaron los pagos de los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Caso No. 5

Contratación Servicio de Alimentación (Los Yungas)

Servicio de Alimentación para las Fuerzas de Tarea Conjunta (FTC) en Los Yungas

Observaciones: Direccionamiento.

1. La empresa que se adjudicó la licitación fue Gate Gourmet Catering Bolivia S.A. El contrato de adjudicación en esta ocasión fue de Bs 18.917.730.
2. Primera irregularidad: el personal requerido no contaba con la experiencia solicitada según las especificaciones técnicas de la licitación. Por ejemplo: 1 Cocinero con experiencia 3 años mínima, 1 panadero 2 años experiencia mínima, 1 ayudante de cocina un año de experiencia mínima.
3. Segunda irregularidad: la empresa Gate Gourmet Catering Bolivia no adjunta respaldos sobre la experiencia específica en atención de servicios de catering y de un mínimo de 700 personas por día.
4. Existen indicios de un posible incumplimiento de contrato y nos llama la atención que no se haya resuelto el contrato a pesar de las denuncias en la anterior gestión. Por este motivo, vamos a verificar la aplicación de multas a la empresa. Aún no se efectivizaron los pagos de los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Caso No. 6

Proceso de Adquisición de bolsas de dormir para el personal de la tropa

Observaciones: irregularidades en el proceso de adquisición

1. La empresa que se adjudicó la compra de bolsas de dormir para el personal de tropa fue EMITEX por un importe de Bs 596.858. El proceso de contratación tiene 2 irregularidades.
2. Alteración de la fecha de autorización del inicio del proceso.
3. Hay inconsistencias en la cronología del proceso de contratación. Por ejemplo, la Boleta de Garantía expone el sello de recibido el 21 de septiembre, y la firma de contrato se realizó el 20 de julio.
4. Hay un infraccionamiento al ordenamiento administrativo vigente, por lo tanto, se iniciará el proceso administrativo a la RPA y a los responsables de llevar a cabo los procesos de contratación.

Caso No. 7

Proceso de Adquisición de llantas para el parque automotor FELCN

Observaciones: irregularidades en el proceso de adquisición

1. La empresa que se adjudicó fue SOINCOR S.R.L y Jhon Gregorio Chambi Lira. El precio referencial para la adquisición de las llantas es de Bs 849.998. El proceso de adquisición presentó una irregularidad.
2. La Boleta de Garantía se presentó el 30 de septiembre del 2020, sin embargo, el contrato ya estaba firmado el 10 de septiembre.
3. Hay un infraccionamiento al ordenamiento administrativo vigente, por lo tanto, se iniciará el proceso administrativo a la RPA y a los responsables de llevar a cabo los procesos de contratación.

Caso N. 8

Adquisición de un “Firewall” para la Dirección General de Migración

Observaciones: irregularidades en el proceso de adquisición

1. El Firewall para la Dirección General de Migración se requirió por un importe de Bs 185 mil. Fueron tres empresas las que participaron: SISCOTEC SRL, AGADON SRL, XEROGRAFÍA BOLIVIANA SRL.
2. La empresa ganadora fue AGADON SRL.
3. La empresa AGADON SRL no tenía vigente su certificado IBNORCA al momento de que la Comisión de Calificación realiza su informe.
4. Se descalificó a la empresa SISCOTEC SRL a pesar de que las observaciones a la presentación de su propuesta eran subsanables.
5. Ninguna de las empresas cumplía los requerimientos solicitados por ADSIB. Según el DS 3251, cualquier software privativo requiere conformidad con lo que solicita ADSIB.
6. Hay un infraccionamiento al ordenamiento administrativo vigente, por lo tanto, se iniciará el proceso administrativo a la RPA y a los responsables de llevar a cabo los procesos de contratación, asimismo, debido a que existe un Decreto Supremo que dice que cualquier software privativo requiere conformidad con lo que solicita ADSIB y eso no fue cumplido, se evaluarán posibles procesos por incumplimiento de deberes.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

“PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA AERONAVES, ASIGNADOS A LA FUERZA DE TAREA AÉREA DIABLOS ROJOS”



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

Actualmente se viene realizando la revisión a los procesos de contratación sobre las Pólizas de Seguro de Casco y Responsabilidad Civil para Aeronaves de Ala Rotatoria asignadas a la Fuerza de Tarea Aérea Diablos Rojos, que fueron adquiridas para las gestiones 2018, 2019 y 2020, por la UELICN, dicho trabajo esta siendo apoyado por un profesional en seguros, cuyos resultados serán informados inmediatamente a la MAE de la entidad, una vez que sean concluidos.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

GRACIAS